



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° **1382** CGE

PARANÁ; **17 ABR 2023**

VISTO:

Las Resolución N° 0691 CGE de fecha 19 de Marzo de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por las mismas se aprueba el procedimiento de aplicación de la prioridad de los listados de oposición vigente específica y no específica en todos los ordenamientos generados en el marco del proceso de regularización establecido en la normativa vigente;

Que es necesario rectificar parcialmente el Anexo de dicha norma legal, atento a que se indicaron los listados de aspirantes conforme a la nómina de la Resolución N° 0610/21 CGE;

Que tomado conocimiento Jurado de Concursos del Organismo, requiere el dictado de la presente;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, planificar y administrar el sistema educativo, dentro de su ámbito de competencia, conforme lo establecido en el Artículo 166°, Inc. c) de la Ley de Educación Provincial N° 9.890;

Que obra anuencia por parte de los Sres. Vocales del CGE para proceder a la rectificación interesada;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 0691 CGE de fecha 19 de Marzo de 2021, el cual quedará, en todos los casos, redactado de la siguiente manera:

Donde dice:


"... listados para suplencias de ascenso conforme Resolución N° 0610/21 CGE ..."


Deberá decir:


"... listados de suplencias de ascenso vigentes ..."

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y enviar copia a Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Cnalicaciones y Disciplina, Direcciones de Educación, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento Educativo, Dirección de Asuntos Jurídicos, Direcciones Departamentales de Escuelas, AGMER, AMET y oportunamente archivar.-

/Pmt


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFF
 Vocal representante de las y los
 Vocales de la Educación
 en el CGE - AGMER
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
 Presidente
 Consejo General de Educación
 Entre Ríos

